







28 OCT. 1930

- 3. -

N O T A. =

40 Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara co -  
mo de novedad é invención propia, son las siguientes reivindicacio -  
nes:

1. = Un procedimiento para la fabricación de cuerpos aisladores des -  
tinados a bujías de encendido, caracterizado porque se mezcla de  
45 óxido de aluminio finamente molido con un ácido y se vierte en mol -  
des divididos de yeso, en los que el vaciado se solidifica tanto  
que puede sacarse del molde sin deteriorarse y secarse más si con -  
viene y luego se cuece hasta la concreción a una temperatura de  
por lo menos 1600°.

2. = Un procedimiento según lo reivindicado en el punto 1. carac -  
50 terizado porque la molturación se realiza hasta la finura de pol -  
vo finísimo.

3. = Un procedimiento según lo reivindicado en los puntos 1. y 2,  
caracterizado porque en el interior del molde de yeso se inserta  
un nucleo compuesto por ejemplo de un husillo metálico que lleva  
55 la rosca que se ha de practicar en el interior del cuerpo aisla -  
dor.

4. = " Procedimiento para la fabricación de cuerpos aisladores des -  
tinados a bujías de encendido " según se describe y reivindica en  
esta memoria descriptiva.

60 Consta esta descripción de tres hojas foliadas y escritas a máqui -  
na por una sola de sus caras.

Madrid, á 28 de Octubre de 1930. -

Leocadio López y López. =

P.P.=